

suelo para vivir



Plan Andaluz de
Vivienda y Suelo 2003-2007





SURBAN'04, Feria del Suelo y la Urbanización.

Stand de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Pabellón B de FIBES.
22 al 24 de septiembre de 2004
(Palacio de Exposiciones y
Congresos de Sevilla.
Avda. Alcalde Luís de Uruñuela, s/n.)

Horario de visitas:
de 10,00 h. a 18,00 h.



El IV Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2004 contempla entre sus objetivos principales:

- Favorecer una oferta suficiente de suelo con destino a la promoción de viviendas protegidas.
- Fomentar la intervención pública directa en el mercado de suelo residencial.

En coherencia con lo anterior se vienen celebrando los **Acuerdos por el Suelo Residencial y la Vivienda Protegida** entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y los Ayuntamientos andaluces. Estos acuerdos constituyen el principal instrumento de concertación, coordinación y cooperación entre las Administraciones Local y Autonómica para conseguir una efectiva articulación entre las respectivas políticas de vivienda y suelo.

Los acuerdos definen para cada uno de los municipios firmantes, las actuaciones a desarrollar en materia de suelo residencial y vivienda protegida durante el periodo de vigencia del Plan, así como las obligaciones que al respecto asumen las Administraciones participantes.

Son actuaciones de suelo previstas en los acuerdos:

- La cesión de suelo para la construcción de viviendas protegidas en alquiler.
- La oferta pública de suelo con destino a la promoción de viviendas protegidas en venta.
- La adquisición de suelo para su incorporación al Patrimonio Municipal.
- La urbanización de suelo con destino a viviendas protegidas.



Los acuerdos programan las promociones de viviendas protegidas a desarrollar sobre los suelos, distinguiendo entre:

- Programas de viviendas en alquiler sobre suelos cedidos gratuitamente.
- Programas de viviendas en venta con repercusiones de suelo de hasta el 15%.



Hasta la fecha se han formalizado acuerdos entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y 256 Ayuntamientos andaluces que, unidos a los que se han concertado con dos Diputaciones Provinciales, definen compromisos sobre suelos para un total de 85.362 actuaciones de vivienda protegida, de las cuales 70.861 se prevén en venta y 14.501 en alquiler.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias concurren juntas a la Feria del Suelo y la Urbanización **SURBAN´04** con un stand cuyos contenidos dan cuenta del importante esfuerzo de coordinación puesto en marcha entre las Administraciones Locales y Autonómica.

Con la presentación de este stand se persigue el doble objetivo de hacer públicos los acuerdos firmados y facilitar la incorporación de otros agentes públicos y privados a la promoción sobre los suelos recogidos en los acuerdos, poniendo para ello a disposición de los municipios andaluces un espacio donde presentar públicamente la oferta de suelo municipal con destino a viviendas protegidas.